

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 149	Fecha : 14/02/2022	Documento : PEDIDO 00030	
Concepto :	informe nº015-2022 CONTRATACION DE RENOVACION DE SERVIDOR VIRTUAL		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE DOMINIO Y HOSTING PARA LA PAGINA WEB</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN ANEXO TDR 4.1.5RENOVACION DE SERVICIOS HOSTING Y DOMINIO La implementación de la plataforma virtual académica debe ser alojada en un servidor (hosting y dominio) que debería ser incluido en el servicio y que contenga las siguientes especificaciones mínimas:</p> <p>HOSTING "Espacio de disco ilimitado. "Transferencia ilimitada de datos al mes. "Certificado SSL, SiteLock Security. "4 núcleos a 2.5 GHz "1 TB de almacenamiento (reflejado) "8 GB de RAM "Ancho de banda de 10 TB "Hosting valido por 12 meses.</p> <p>DOMINIO "Registrar un dominio www.escolaseguracusco.edu.pe "El registro será por 12 meses.</p>		
	TOTAL		

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SERVIDOR VIRTUAL PRIVADO (VPS) Y MANTENIMIENTO DE APLICATIVO, BASES DE DATOS E INTEGRACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS PARA EL DOMINIO ESCUELASEGURACUSCO.EDU.PE POR 12 MESES

1. ÁREA SOLICITANTE

PPR 068- PREVAED programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres dependiente de la Dirección de Gestión Pedagógica

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente requerimiento, tiene por objeto la contratación del servicio renovación de servicios web, dominio y mantenimiento de aplicativo, bases de datos e integración de nuevos módulos para la plataforma virtual académica para el desarrollo cursos virtuales en la capacitación en materia de gestión de riesgos y desastres bajo la modalidad de cursos a distancia dirigidos a directores, docentes de las instituciones educativas focalizadas y especialistas de la DRE y 14 UGEL de la región Cusco.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Servicio de renovación de servicios web, dominio y mantenimiento de aplicativo, bases de datos e integración de nuevos módulos para la plataforma virtual para el desarrollo de cursos virtuales para el fortalecimiento de capacidades en el manejo del información y aplicación del conocimiento de la Gestión de Riesgos de Desastres y adaptación al cambio climático de los especialistas GEREDU y UGEL como de los directores y docentes de las instituciones educativas focalizadas en el marco de la ley SINAGERD para el fortalecimiento de una cultura de prevención.

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
001	SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SERVIDOR VIRTUAL PRIVADO (VPS) Y DOMINIO ESCUELASEGURACUSCO.EDU.PE POR 12 MESES PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL ACADÉMICA PARA CURSOS VIRTUALES A DISTANCIA
002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS, APLICATIVO WEB, SERVIDOR APACHE, PHP, MYSQL Y INTEGRACION NUEVOS MODULOS Y REPORTES

4.1 CONDICIONES DEL SERVICIO.

4.1.1 MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS, APLICATIVO WEB, SERVIDORES APACHE, PHP, MYSQL Y INTEGRACION Y NUEVOS MODULOS REPORTES

El mantenimiento software es imprescindible para poder llevar a cabo tareas de mejora continua y corrección de errores. Con dicho mantenimiento se garantiza que la aplicación se encuentre adaptada y preparada a los cambios inherentes que se producen en toda aplicación software a lo largo de su vida útil.



JEVQ/GEREDU
LAT/DIGEP
MVP/PP0068



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura



REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Mediante los planes de mantenimiento se obtiene un importante ahorro con respecto al coste por hora de la tarifa estándar, además de ofrecer una alta prioridad en la resolución de incidencias.

4.1.2 MANTENIMIENTO DE BASES

Mantenimiento de MySQL
Reparar y optimizar bases de datos MySQL
Hacer una copia de seguridad de su base de datos MySQL
Replicar su base de datos MySQL
Proteger su base de datos MySQL
Actualizar servidor MySQL

4.1.3 MANTENIMIENTO SOFTWARE DE APLICACIONES

- Programación a medida de nuevas funcionalidades.
 - Implementar el módulo de cargas masivas para nuevas matriculas
 - Integrar módulos de foros y chat
 - Integrar módulo de evaluación
- Resolución de incidencias o consultas.
- Actualización de plugins, módulos o librerías.
- Instalación y configuración de nuevos plugins o módulos.
- Actualización servidor de base de datos y servidor php
- Realización de copias de seguridad de base de datos y ficheros.
- Restauración de copias de seguridad en caso de ser requerida.

4.1.4 MANTENIMIENTO DE MODULOS DE LA PLATAFORMA

El servicio de mantenimiento deberá contemplar:

- Módulo para administrar la página de inicio.
- Módulo para administrar banners por secciones.
- Módulo para administrar la sección SESIONES.
- Módulo para administrar la sección USUARIOS.
- Módulo para administrar la sección CATEGORIAS.
- Módulo para administrar la sección CURSOS PRÁCTICOS.
- Módulo para administrar la sección PREGUNTAS.
- Módulo para administrar la sección FOROS.
- Módulo para administrar la sección ENCUESTAS.
- Módulo para administrar la sección EXAMENES.
- Módulo para administrar la sección CALENDARIO.
- Módulo para administrar la sección EVENTOS.
- Módulo para administrar la sección CALIFICACIÓN.
- Módulo para administrar la sección BLOC DE NOTAS.
- Módulo para administrar la sección PERFIL DE USUARIO.
- Módulo para administrar la sección MATERIALES
- Módulo de CHAT.

4.1.5 RENOVACION DE SERVICIOS HOSTING Y DOMINIO

La implementación de la plataforma virtual académica debe ser alojada en un servidor (hosting y dominio) que debería ser incluido en el servicio y que contenga las siguientes especificaciones mínimas:



JEVQ/GEREDU
LAT/DIGEP
MVP/PP0068



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

HOSTING

- Espacio de disco ilimitado.
- Transferencia ilimitada de datos al mes.
- Certificado SSL, SiteLock Security.
- 4 núcleos a 2.5 GHz
- 1 TB de almacenamiento (reflejado)
- 8 GB de RAM
- Ancho de banda de 10 TB
- Hosting valido por 12 meses.

DOMINIO

- Registrar un dominio **www.escuelaseguracusco.edu.pe**
- El registro será por 12 meses.

4.1.6 GARANTIA

El proveedor brindará una garantía de funcionamiento de 12 meses a través de soporte técnico presencial o remoto a requerimiento del área usuaria en caso de presentar fallas o inconvenientes de funcionalidad de la plataforma virtual.

4.1.7 CAPACITACIÓN

El proveedor brindará capacitación al nuevo personal del área usuaria coordinadores, docentes y usuarios para la administración de la plataforma virtual con un tiempo mínimo de duración de 8 horas bajo modalidad virtual o presencial según coordinación con el área usuaria dentro de del plazo de la ejecución del servicio.

4.2 Recursos a ser previstos por el proveedor.

El proveedor debe contar con todas las herramientas y software necesarios para la ejecución del servicio.

4.3 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

El área usuaria brindará toda la información necesaria para la ejecución del servicio por parte del proveedor, a través de medios digitales previa coordinación.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica
- RUC vigente
- Registro Nacional de Proveedores de Corresponder.
- Actividad económica perteneciente al rubro de actividad de servicios informáticos y de sistemas.
- Perfil del personal: Ingeniero informático y de sistemas habilitado y colegiado con antigüedad de 7 años de colegiatura como mínimo
- Tener experiencia mínima de dos años en desarrollo de sistemas, aplicativos, páginas web, aula virtual, y otros similares para el sector público.
- Haber desarrollado e implementado mínimo 05 plataformas virtuales en el sector educación





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Acreditación:

- Copia simple de Título profesional.
- Habilitación profesional con 7 años de antigüedad como mínimo
- Facilitar link con los enlaces de las páginas realizadas.
- Certificados de especializaciones, cursos.
- Constancias de trabajo y/o ordenes de servicio.

6. ENTREGABLE:

El contratista deberá presentar un entregable a través de mesa de partes virtual de la Dirección Regional de Educación de Cusco o a través de correo electrónico: midy_17@hotmail.com, mientras dure el trabajo remoto y en físico de ser necesario. La entrega del servicio debe contener:

- 01 DVD con los archivos de la plataforma virtual académica que contiene:
 - Listado de nuevos usuarios de docentes y estudiantes en la plataforma
 - Informe de nuevos módulos implementados
 - Copias backup de la base de datos y ficheros
 - Archivos generales de la plataforma virtual académica.
 - Base de datos de la plataforma virtual académica actual.
 - Reporte de mantenimiento de base de datos
 - Reporte de mantenimiento del aplicativo
 - Informe de los módulos integrados en la nueva versión
 - Informe de la estructuración de los cursos
 - Video de capacitación a los usuarios y docentes vía zoom
 - Credenciales de acceso al hosting y dominios
 - Credenciales de acceso de administrador de la plataforma.
 - Manual actualizado en digital de la guía del usuario.
 - Manual actualizado en digital de la guía del administrador
 - Carta de garantía y soporte técnico durante 12 meses



PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución para el servicio será de **10** días calendarios como máximo, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.



8. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio será prestado en las instalaciones y con los equipos necesarios del proveedor.

9. SUPERVISION DEL SERVICIO

La supervisión del servicio será realizada por el área usuaria.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la oficina del PP0068- PREVAED programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, dentro de un plazo máximo de diez (10) días de producida la recepción y puesta en marcha de la plataforma por parte del proveedor del servicio.

11. FORMA DE PAGO

IEVQ/GEREDU
LAT/DIGEP
MVP/PP0068



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PP 0068 PREVAED Escuela Segura

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El pago se realizará en moneda nacional, en único pago, una vez recibido el servicio, previa a la conformidad por el área usuaria y a la presentación del comprobante de pago.

12. PLAZO PARA EL PAGO

Se realizará mediante abono al Código de Cuenta Interbancario (CCI) comunicada por el proveedor o cheque, en un plazo no mayor de 15 días calendarios, luego de haber recibido la conformidad por parte del área usuaria y de encontrarse completo el expediente para el pago.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio prestado por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada.

14. PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de contratación, el cual debe consignarse en la orden de servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F=0.40$.

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F = 0.25$.

15. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación, no encontrándose autorizado para divulgación de información.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos de acuerdo a la normatividad vigente.

Cusco, Febrero del 2022.



JEVQ/GEREDU
LAT/DIGEP
MVP/PP0068

PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED

Escuela SEGURA
Plazuela Santa Catalina N° 235 - Cusco
www.direccusco.gob.pe